



EXPTE N°: CSE/9999/1100848933/18/PAS

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de REDACCIÓN PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN SANGONERA LA VERDE

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas, que se detallan a continuación, y que se incorpora como Anexo de la presente Resolución:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTUACIÓN ECONOMICA	EFICIENCIA ENERGETICA	PUNTUACION TÉCNICA	TOTAL
COR ASOC S.L.	24.113,42	39,01	10	27	76,01
MARÍA TERESA RUBIO MARTÍNEZ	29.900,00	17,17	10	26	53,17
MIGUEL IBÁÑEZ SANCHÍS	20.000,00	43,97	10	26	79,97
FULGENCIO ANGOSTO SÁNCHEZ	19.000,00	45,00	10	26	81,00
OWN PLAN S.L.	26.240,00	30,98	10	30	70,98
EVERIS INGENIERIA S.L.U. + MARÍA SALMERÓN BERMUDEZ	EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	22 EXCLUIDA	EXCLUIDA

Visto que el propuesto como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha solicitado constituir la garantía definitiva correspondiente mediante Retención en el Precio, posibilidad prevista en la Cláusula 5.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud





RESUELVO

Primero: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado de REDACCIÓN PROYECTOS DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN SANGONERA LA VERDE.

Segundo: La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- COR ASOC S.L.
- MARÍA TERESA RUBIO MARTÍNEZ
- MIGUEL IBÁÑEZ SANCHÍS
- FULGENCIO ANGOSTO SÁNCHEZ
- OWN PLAN S.L.
- EVERIS INGENIERIA S.L.U. + MARÍA SALMERÓN BERMUDEZ

Tercero: Excluir a la empresa EVERIS INGENIERIA S.L.U. + MARÍA SALMERÓN BERMUDEZ al no haber obtenido su propuesta técnica una puntuación mínima de 25 puntos, tal y como se requería en la cláusula 8.1.1.A del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige este contrato.

Cuarto.- Adjudicar el presente expediente a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Empresa propuesta: FULGENCIO ANGOSTO SÁNCHEZ NIF. 77705468Z

Precio ofertado: 22.990,00€ (Base imponible: 19.000,00€ ; IVA 21%: 3.990,00 €).

Plazo de ejecución: 2 meses.

Quinto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Salud, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

En caso de interponer el mencionado recurso de alzada, deberá hacerlo por vía electrónica. A tal efecto, en el siguiente enlace de la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dispone del formulario específico (código **1495**):

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c$m40288)

Para más información sobre dicho procedimiento de recurso, puede acceder al siguiente enlace:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m)





Región de Murcia
Consejería de Salud



Quinto.- Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

Murcia, (fechado y firmado electrónicamente al margen)

**EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago

06/11/2018 14:14:57

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) e92b4ede-aa03-7dfc-214394632446





CSE/9999/1100848933/18/PAS

REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE ARQUITECTURA E
INSTALACIONES Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD RELATIVOS A LAS OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN SANGONERA LA VERDE

Licitador	Puntuación	Estado
B54477476 COR ASOC S.L.	76,01 (27,00 + 49,01)	Presentada
48654774E MARIA TERESA RUBIO MARTINEZ	53,17 (26,00 + 27,17)	Presentada
48467693T MIGUEL IBÁÑEZ SANCHÍS	79,97 (26,00 + 53,97)	Presentada
77705468Z FULGENCIO ANGOSTO SÁNCHEZ	81,00 (26,00 + 55,00)	Presentada
B54573548 Ownplan, S.L.	70,98 (30,00 + 40,98)	Presentada
EIS B85746089 EVERIS INGENIERÍA S.L.U. - MARIA SALMERON BERMUDEZ	22,00 (22,00 + 0,00)	Excluida

